Ciertamente parte de la veneración a Al-lah, Enaltecido sea, es honrar al musulmán canoso y a quien domina el Corán, siempre que no sobrepase sus límites ni lo abandone; y honrar al gobernante justo.

Narró Abu Musa Al-Ash'ari, Al-lah esté complacido con él, que el Mensajero de Al-lah , la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: “Verdaderamente en la consideración y estima de Al-lah , Altísimo sea, está el honrar y agasajar al musulmán anciano y de cabello cano que ha empleado su tiempo en el Islam y la fe. También al conocedor del Corán. Y no al que sobrepasa sus límites ni al que lo deja, pues ni lo recita ni lo pone en práctica. Y también honrar a un jefe (autoridad) justo.”

[Hadiz aceptable (Hasan)] [Registrado por Abu-Dawud]

Este hadiz detalla que la consideración y la veneración de Al-lah, Alabado sea, se obtiene por medio de algunas pautas, entre ellas las que encuentran en el hadiz. Estas son: “honrar al musulmán anciano y de cabello cano”, esto es, mostrándole respeto en las reuniones públicas, ser condescendiente y misericordiosos con él, y todo eso es parte de la perfección de venerar a Al-lah por la posición que tiene ante Al-lah. “El que domina el Corán”, esto es, honrar al que haya memorizado el Corán por todo el esfuerzo que le haya hecho. Y esa veneración incluye a quienes ocupan por su recitación y su exégesis (tafsir). La persona mencionada que domina el Corán, ha sido descrita por dos características: el que no sobrepasa los límites establecidos en el Corán, ni indaga en los aspectos no mencionados en él, se confundió en entender sus significados, así como no se extralimita en su recitación ni en la pronunciación de sus letras y fonemas. También se ha dicho que este aspecto comprende exagerar en la recitación y la lectura rápida que impide asimilar el significado. “Ni lo abandone”, esto es, aquel que no lo recita, ni perfecciona su lectura, ni asimila sus sentidos ni los aplica. También se ha dicho al respecto de esta cualidad que comprende a las personas que abandonan el Corán después de haberlo dominado, especialmente si lo hace por negligencia y falta de voluntad. Lo último que menciona el hadiz es “honrar al gobernante justo”, esto es, honrar al que posee la autoridad y sea justo, dada su utilidad general y su obra en beneficio de los ciudadanos que están a su cargo.

http://www.sunnah.global/hadeeth/es/show/3032